

COTIZACIÓN DE SERVICIO

1. DATOS DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA

FECHA 30/10/2025

RAZÓN SOCIAL SOCIEDAD COLOMBIANA DE SERVICIOS OCUPACIONALES SAS

IDENTIFICACIÓN 900519207-1 LINEA

DIRECCIÓN CLL 12 N° 22 A 22 YOPAL 3102591577 - (8) 6333968

**NUMERO DE
COTIZACIÓN**

196

2. DATOS DEL CLIENTE Y/O CONTRATANTE

3. CONDICIONES DEL SERVICIO

SEÑORES: FUERZA AEREA COLOMBIANA

VALIDEZ DE LA 1 AÑO

IDENTIFICACIÓN: NIT

CONDICIONES CONTADO

DIRECCIÓN LEIDY.CAMPOS@fac.mil.co

SOLICITUD Correo

CORREO ELECTRÓNICO LEIDY.CAMPOS@fac.mil.co

TELÉFONO 3127885015

TIEMPO DE ENTRE El mismo día del examen

OBJETO DE PROPUESTA

Presentamos nuestra mejor propuesta con el proposito de establecer un convenio empresarial en la linea de servicios ocupacionales. A continuación listamos los servicios según su solicitud:

DETALLE DE LA PROPUESTA					
ÍTEM	NOMBRE DEL EXAMEN	CAN T	REQUERIMIENTO TECNICO POR EXAMEN	VALOR UNITARIO OFERTA SIN IVA	VALOR UNITARIO OFERTA CON IVA
1	Examen Medico Laboral Enfasis Osteomuscular	1	1. Realizar diagnostico general de las condiciones de salud del trabajador. 2. Evaluar las capacidades físicas y mentales del trabajador. 3. Identificación de posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador. 4. Plasmar la información específica del funcionario en la Historia Clínica GH-JERLA-FR- 043, referente a su identificación personal 5. Emitir diagnóstico y recomendaciones.	\$ 30.000	\$ 30.000
2	Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular y concepto para alturas	1	1. Realizar diagnóstico general de las condiciones de salud del trabajador. 2. Evaluar las capacidades físicas y mentales del trabajador. 3. Identificación de posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador. 4. Plasmar la información específica del funcionario en la Historia Clínica (GH-FR-410, versión 01, fecha: 17/01/2017), referente a su identificación personal. 5. Emitir diagnóstico y recomendaciones. 6. Realizar análisis de factores de riesgos por trabajo en alturas. 7. La determinación de existencia o no de restricción para realizar trabajos en alturas y manejo de cargas, debe estar basada en la sumatoria de hallazgos ostensibles de anomalía provenientes de las siguientes fuentes de información: - Antecedentes patológicos personales, traumáticos y quirúrgicos.	\$ 20.000	\$ 20.000
3	Examen médico laboral con énfasis en riesgo osteomuscular y concepto para alimentos	1	1. Realizar diagnóstico general de las condiciones de salud del trabajador. 2. Evaluar las capacidades físicas y mentales del trabajador. 3. Identificación de posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador. 4. Plasmar la información específica del funcionario en la Historia Clínica (GH-FR-410, versión 01, fecha: 17/01/2017), referente a su identificación personal. 5. Emitir diagnóstico y recomendaciones. 6. Indicar la aptitud, o las restricciones o recomendaciones para riesgo específico	\$ 35.000	\$ 35.000

4	Prueba psicosenométrica para conducción	1	<p>1. Examinar las aptitudes físicas, mentales y de coordinación motriz de una persona, principalmente para temas relacionados con licencias de conducción, ya sea para automóvil o para manejo de maquinaria de carga pesada.</p> <p>2. Debe ser realizada por un Psicólogo especialista y con licencia en SST, esta valoración corresponde a las pruebas psicosenométricas para conductores de coordinación motriz y evaluación psicológica, de acuerdo con los criterios definidos por el Ministerio del Transporte, de acuerdo con la categoría de la licencia de conducción que aplique al vehículo que conducirá el funcionario para el desempeño de sus labores. Emitir las recomendaciones médicas ocupacionales pertinentes</p>	\$ 120.000	\$ 120.000
5	Valoración de psicología	1	<p>1. identificar características de la personalidad que influyan en el desempeño laboral.</p> <p>2. Rasgos como la estabilidad emocional, la extroversión, la empatía, la responsabilidad, la apertura al cambio, entre otros.</p> <p>3. Tendencias a experimentar estrés, ansiedad o reacciones impulsivas bajo presión.</p> <p>4. Capacidad para trabajar en equipo, adaptabilidad y liderazgo.</p>	\$	-
6	Valoración de psicología antes de los 90 días de haberse incorporado al cargo - Para personal expuesto a trabajo en alturas evaluar fobias	1	<p>1. Rasgos de personalidad como estabilidad emocional, extroversión, empatía, responsabilidad y apertura al cambio.</p> <p>2. Tendencias a experimentar estrés, ansiedad o reacciones impulsivas bajo presión.</p> <p>3. Capacidad para trabajar en equipo, adaptabilidad y liderazgo.</p> <p>4. Detección de posibles alteraciones emocionales que puedan afectar el desempeño o la seguridad en el trabajo.</p>	\$ 80.000	\$ 80.000
7	Examen optométrico	1	<p>Elaboración de anamnesis del trabajador.</p> <p>2. Interrogatorio de antecedentes personales y ocupacionales relacionados con salud visual y otros pertinentes.</p> <p>3. Realización de la Optometría, Debe incluir por lo menos las siguientes evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agudeza visual para visión lejana y cercana, monocular y binocular, sin y con corrección (Para cuando ello aplique). - Campimetría clínica por confrontación. - Visión de profundidad (Test de estereopsis). - Visión cromática (Test de Ishihara). 	\$ 80.000	\$ 80.000
8	Audiometría de tamizaje	1	<p>1. La determinación tamiz del estado de los umbrales auditivos por vía aérea del funcionario debe ser realizada en cabina sonoamortiguada.</p> <p>2. Interrogatorio de antecedentes personales y ocupacionales relacionados con exposición al factor ruido.</p> <p>3. Interpretación de los resultados.</p> <p>4. Permite determinar si una persona o grupo de personas</p>	\$ 25.000	\$ 25.000
9	Espirometría		<p>1. Elaboración de anamnesis del trabajador.</p> <p>2. Interrogatorio de antecedentes personales y ocupacionales relacionados con exposición a material particulado.</p> <p>3. Debe ser realizada bajo los valores de referencia poblacional NHANES III y técnicamente realizada de acuerdo con los parámetros de estandarización de la ATS/ERS.</p> <p>4. Interpretación de los resultados, se debe prestar especial atención a reportes anormales moderados y severos de alteraciones obstructivas, restrictivas o mixtas, correlacionando con los hallazgos clínicos obtenidos y los antecedentes patológicos personales del funcionario. Si aplica, considere remitir para valoración y estudio por consulta externa de la respectiva especialidad médica correspondiente en la EPS.</p>	\$ 30.000	\$ 30.000
10	Radiografía de tórax	1	<p>estado de los pulmones, el corazón y la caja torácica, identificando posibles alteraciones respiratorias o cardiovasculares que puedan representar riesgo para el desempeño laboral.</p> <p>2. Debe realizarse con equipos de rayos X debidamente calibrados y certificados, por personal técnico idóneo y con licencia vigente en radiología.</p>	\$ 90.000	\$ 90.000
11	electrocardiograma	1	<p>1. Debe ser de doce derivaciones, su lectura y reporte debe ser realizado por un Médico Internista o un Cardiólogo.</p> <p>2. Interrogatorio de antecedentes personales coronarios.</p> <p>3. Interpretación de los resultados.</p> <p>4. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones y tratamiento de ser necesario.</p>	\$ 45.000	\$ 45.000

12	KOH de uñas de las manos	1	1. Determinación si alguna persona presenta hongos, En caso de presencia de hongos proceda a formular antimicótico y a restringir temporalmente para la manipulación de alimentos. Se recomienda control microbiológico post tratamiento para levantar dicha restricción. Es además conveniente descartar clínicamente otros sitios de micosis fuera de las manos como son los pies (Riesgo de autoinoculación) y en caso tal, hacer la respectiva indicación de requerir tratamiento médico complementario, documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento. 2. Comunicación de resultados al trabajador.	\$ 10.000	\$ 10.000
13	Frotis faríngeo	1	1. En caso de sospecha de presencia de gérmenes patógenos y/o reacción leucocitaria relevante proceda a formular antibiótico y a restringir temporalmente para la manipulación de alimentos. Se recomienda control microbiológico post tratamiento para levantar la restricción temporal. Es además relevante descartar focos sépticos dentales y en caso tal, hacer la respectiva indicación de requerir tratamiento odontológico, documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento. 2. Comunicación de resultados al trabajador.	\$ 10.000	\$ 10.000
14	Coprológico	1	1. Determinación si alguna persona presenta parásitos intestinales, en caso de sospecha de presencia de gérmenes patógenos y/o parasitosis, proceda a formular antiparasitarios y a restringir temporalmente para la manipulación de alimentos. Se recomienda control microbiológico post tratamiento para levantar dicha restricción. Si la condición persiste, indique requerir estudios complementarios y tratamiento médico, documentando ello en el concepto médico laboral para seguimiento.	\$ 10.000	\$ 10.000
15	Glicemia central	1	1. Interpretación de los resultados. 2. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones y tratamiento de ser necesario.	\$ 12.000	\$ 12.000
16	Perfil lipídico (Colesterol Total, Triglicéridos, HDL - LDL)	1	1. Interpretación de los resultados. 2. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones y tratamiento de ser necesario.	\$ 38.000	\$ 38.000
17	Cuadro hemático (Mínimo de IV generación)	1	1. Determinación si alguna persona presenta infección de tipo bacteriana o viral. 2. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones y tratamiento de ser necesario.	\$ 25.000	\$ 25.000
18	Parcial de orina, GOT, GTP	1	1. Interpretación de los resultados. 2. Comunicación de resultados al Trabajador, recomendaciones y tratamiento de ser necesario.	\$ 36.000	\$ 36.000
19	Medición de plomo en sangre	1	1. Determinar niveles de intoxicación con plomo en el personal, Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones de ser necesario	\$ 75.000	\$ 75.000
20	Prueba de embarazo (Cualitativa en sangre)	1	Prueba de embarazo (Cualitativa en sangre)	\$ 20.000	\$ 20.000
21	Anti- HBs (Anticuerpo de superficie de la Hepatitis B)	1	Anti- HBs (Anticuerpo de superficie de la Hepatitis B)	\$ 50.000	\$ 50.000
22	ESPERMOGRAMA	1	1. Determinación de Niveles de radiación, descartar azoospermia, una alteración de la fertilidad masculina en la que no se encuentran espermatozoides en el eyaculado. Comunicación de resultados al trabajador, recomendaciones de ser necesario	\$ 60.000	\$ 60.000
23	Vacuna Toxoide tetánico (según esquema)	1	Vacuna Toxoide tetánico (según esquema)	\$ 40.000	\$ 40.000
24	Vacuna contra Hepatitis B (según esquema)	1	Vacuna contra Hepatitis B (según esquema)	\$ 50.000	\$ 50.000
25	Vacuna contra Hepatitis A (según esquema)	1	Vacuna contra Hepatitis A (según esquema)	\$ 45.000	\$ 45.000
26	Vacuna contra la rabia (según esquema)	1	Vacuna contra la rabia (según esquema)	\$ 50.000	\$ 50.000
27	Vacuna contra fiebre tifoidea (según esquema)	1	Vacuna contra fiebre tifoidea (según esquema)	\$ 70.000	\$ 70.000

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Si esta oferta es de su interés, atender a las siguientes observaciones:

Agendamiento: Por favor remitir orden de servicio con el listado de los trabajadores y exámenes a realizar al WhatsApp: 3102591577 o al

correo electrónico recepcion.scso@gmail.com

Forma de Pago: De contado . Los certificados seran enviados al correo autorizado

Transferencia a la cuenta de ahorros N° 62968532541 de Bancolombia.

NOTA: Finalizada la atencion su informe diagnostico de condiciones de salud será entregado a los 15-20 dias.

ATENCION NACIONAL, EN Yopal, Bogota, Tunja, Sogamoso, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga

Elaborado por
Lady Paola Cardenas A



Lady Paola Cardenas A
R/LSOCIEDAD COLOMBIANA
DE SERVICIOS
OCUPACIONALES SAS